

número de indios para atacarme...» (1). Envió 30 dragones con orden de no hacer daño, sino de convidar amistosamente a los indios. Estos acometieron con un cañón y como 300 hombres de frente y varios grupos a los lados. Entonces el general mandó avanzar a 400 hombres, los cuales dispersaron a los indios; mataron a muchos, cogieron prisioneros y con ellos el cañón, seis estandartes y una bandera. Hecho esto continuó su marcha al Sur y al acercarse al Plata pidió órdenes a Valdelirios.

Mucho sintió éste el ruin suceso de aquella jornada. La expedición retrocedió *por falta de pastos*, escribía él mismo a Ricardo Wall (2). Extraña un poco el que se le pidan órdenes. Una vez declarada la guerra, el general debía darlas, no Valdelirios. Sin embargo, decidióse éste a visitar el ejército. El aspecto de las tropas era malo. Andonaegui, septuagenario y tuerto de un ojo por catarata, los oficiales desanimados, los soldados mal vestidos y hambrientos. Procuró el Marqués reanimar el espíritu de las tropas y persuadió al general de que era preciso repetir la expedición, pues de lo contrario pensarían los portugueses que no procedíamos con sinceridad.

Y en efecto se preparó segunda campaña. Habiendo experimentado las deficiencias de aquellos países, tomóse despacio la faena de preparar la guerra. Un año completo duró esta preparación, desde Noviembre de 1754 hasta principios de Diciembre de 1755. Modificaron el plan de la anterior campaña. En vez de caminar hacia el Norte separados y paralelos españoles y portugueses, determinaron juntarse en Santa Tecla, Andonaegui y Andrade, y avanzar juntos con los dos ejércitos hacia el Norte. El 5 de Diciembre de 1755 salió el ejército español de Montevideo. El Gobernador de esta ciudad iba como segundo de Andonaegui (3). Caminaba la tropa avanzando de cuatro a seis leguas por día. El 5 de Enero de 1756 llegaron a las puntas del arroyo Cordobés. Allí se recibió una carta de Andrade en la que proponía se juntasen las tropas en el sitio llamado Sarandis. Así se

(1) Simancas, *Estado*, 7.379. Andonaegui a Carvajal. Arroyo de los Cerritos, 15 Octubre 1754.

(2) *Ibid.* *Estado*, 7.380. Valdelirios a Wall. Buenos Aires, 12 Abril 1755. Es una larga relación de lo ocurrido en los últimos siete meses.

(3) En todos los incidentes que siguen nos atenemos a la relación de Andonaegui, fechada el 28 de Febrero de 1756. Véase esta relación en el Archivo de Simancas, *Estado*, 7.384.

hizo el 16 de Enero y allí se reunieron unos 1.600 españoles y como un millar de portugueses. Juntas estas tropas, fueron acercándose a los pueblos de misiones y el 10 de Febrero en un sitio llamado Caibatí se encontraron con una tropa de 1.700 indios, que parecían como puestos en orden de batalla. Al acercarse los dos ejércitos, se adelantó un indio como para conferenciar con los españoles. Al verle se adelantó el Gobernador de Montevideo, y saludando cortésmente al indio, le trajo a la presencia de Andonaegui. Este recibió benignamente al indio, le dijo que venía con el ejército para hacerles cumplir las órdenes del Rey, le mandó que se retirasen de allí, que volviesen a sus pueblos y tomando sus muebles y animales, pasasen a vivir al Occidente del Uruguay. Dióles una hora de tiempo para la retirada.

Fuése el indio para los suyos con esta embajada, y aquellos infelices, en vez de retirarse, empezaron a levantar tierra para formar trincheras. Observando esto el general español, dió la señal de acometer. Disparáronse algunos cañonazos y avanzó la infantería y la caballería a toda rienda por los costados. Los indios opusieron poquisima resistencia. Casi todos se refugiaron en ciertas zanjas que había en aquel terreno y allí fueron acribillados a balazos por los españoles y portugueses. Pobres indios fusilados por la culpa de amar a su pueblo natal! «Por las relaciones que se me han dado, dice Andonaegui, morirían 1.311 indios y se cogieron 152 prisioneros. De mi tropa murieron tres y fueron heridos 10. De los portugueses cinco, y entre ellos un coronel, D. Tomás de Osorio» (1). Este suceso no debe maravillarnos. Las tropas de indios eran buenas, cuando había jesuitas que

(1) Andonaegui en la Relación ya citada. Bueno será citar otra carta de Valdelirios, en que se rectifica algo lo que se dice en dicha relación. Escribiendo a Auzmendi el 30 de Marzo de 1756 dice el Marqués: «Quedamos en posesión de los siete pueblos rebeldes... En el Caibatí quedaron escarmentados los indios para no oponerse resueltamente al paso de las tropas... Aunque en aquella primera acción se contaron 1.311 muertos, he visto en carta que el nuevo Superior de las misiones, P. Antonio Gutiérrez, escribe al P. Altamirano, que rebaja los 1.000, sacando el argumento, de que así como es falso aquel número de muertos, pues sólo fueron 300, del mismo modo será cuanto se diga de la conducta de los Padres.» (Simancas, *Estado*, 7.385. Valdelirios a Auzmendi. Buenos Aires, 30 Marzo 1756.) Muy probable es la reaja que hace Gutiérrez en el número de los muertos, y no probable, sino cierto es, que eran falsos los despropósitos que se divulgaban contra los misioneros.

cuidasen de los viveres y oficiales españoles que dirigiesen los movimientos. Faltando aquí lo uno y lo otro, aquellos infelices no supieron hacer nada. Obtenido este triunfo, Andonaegui y Andrade fueron ocupando sin dificultad uno tras otro los siete pueblos. Casi todos los indios huyeron a la desbandada por los bosques, de modo que más bien que la traslación se hizo la dispersión de aquellas desventuradas reducciones. Quedaron sin embargo las autoridades y unos pocos indios en torno de los Padres, y en los meses de Mayo y Junio todos ellos fueron trasladados al Oeste del Uruguay (1).

12. En el año 1756 hubo en este triste negocio un cambio de escena importantísimo, no por efecto de la batalla de Caibatí, sino por una serie de acontecimientos que fué guiando la misericordia de Dios, compadecida de los misioneros del Paraguay. El 8 de Abril de 1754 había muerto el ministro Carvajal, que había negociado el tratado de límites por parte de España. Con esta muerte faltó el alma de este negocio en Madrid, pues los otros ministros se interesaron muy poco en si los límites habían de pasar por acá o por allá; entre otras razones, porque todos eran más que medianamente ignorantes en geografía americana. El célebre Marqués de la Ensenada era averso a este tratado, porque había tenido el buen juicio de dar crédito a los misioneros jesuitas. Fué gran tribulación para éstos la caída del Marqués, que fué desterrado estrepitosamente de Madrid el 23 de Julio de 1754, y fué todavía desgracia mayor la subida al poder y la privanza que alcanzó el irlandés Ricardo Wall, cuyos procedimientos en este negocio fueron, como veremos, otras tantas brutalidades.

El día 4 de Mayo de 1755 moría en Roma nuestro P. General, Ignacio Visconti. Con este hecho expiraba la comisión del Padre Altamirano. Hasta ahora no hemos sabido cuándo llegó al Paraguay la noticia de la muerte del General. Debió ser a fines del mismo año. Es lo cierto que desde entonces cesó toda la acción del P. Altamirano; este hombre entró en la oscuridad y vivió dos años en absoluto silencio, hasta que se embarcó para España el 5 de Octubre de 1757. Venían con él su socio el P. Córdoba y los Padres Simón Bailina y Juan de Escandón, enviados como pro-

(1) Simancas, *Estado*, 7.385. Andonaegui a Valdelirios. San Juan, 19 Junio 1756.

curadores por la provincia del Paraguay (1). Veo alguna variedad de juicios sobre la acción de este P. Altamirano. Sin fiarme enteramente del mío, expondré con llaneza lo que me parece resultar de los documentos que he visto hasta ahora. Él procedió de buena fe, con deseo de obedecer al P. General y de salvar el honor de la Compañía, que creía comprometido, si no se hacía lo que mandaba el Rey. Pero reconociendo la rectitud de su intención, debemos lamentar algunos yerros que cometió en la práctica.

Una de las cosas más recomendadas por los prudentes Superiores de Indias ya desde el siglo XVI, era el no formar juicio sobre los negocios de aquellas tierras hasta haberlos experimentado. Era necesario ir allí, vivir algún tiempo en aquellos países, tocar con las manos ciertas dificultades, observar las condiciones y necesidades de aquellas gentes y sólo así podía formarse recto juicio de las cosas. El P. Altamirano lo hizo todo al revés. Ya en España se había encasquetado la idea de que nuestros Padres tenían la culpa de la agitación de los indios. Llegado a la América, parece que nunca se hizo cargo de la injusticia que se cometía en el tratado contra los pobres Guaraníes. En todas sus cartas los indios son siempre rebeldes y nada más que rebeldes al Rey. Es singular que después de dos años de exquisitas diligencias, no habiendo podido descubrir ninguna culpabilidad en los misioneros, todavía a fines de 1753 perseveraba en su tema de que ellos eran la causa de la resistencia de los indígenas. No podemos aprobar la fuga vergonzosa (no merece otro nombre) con que huyó de las misiones al primer asomo de peligro. Pero lo que más nos ofende en su modo de proceder es aquella tirantez extremosa, con que fué imponiendo a los beneméritos operarios del Paraguay una serie de preceptos imposibles. Nada tan contrario al espíritu de San Ignacio, quien procuraba excusar los preceptos en virtud de santa obediencia, para mantener la debida suavidad en el gobierno. Milagro fué y buena prueba de la virtud de aquellos misioneros el que no se produjera un estallido contra tan imprudente superior. Todas sus faltas parecen haber nacido de dos raíces: poco talento práctico y carácter extremoso. Pero volvamos a nuestra historia.

(1) Simancas, *Estado*, 7.388. Gascón a Auzmendi. Buenos Aires, 5 Octubre 1757.

Desde que Wall puso las manos en este negocio empezó cual Júpiter tonante a disparar rayos contra los jesuitas. El 14 de Febrero de 1755 escribe a Valdelirios, mandándole recoger los 28.000 pesos que se habían dado a los indios como ayuda de costa para la traslación. Además suspenda la exención de tributos por diez años que el Rey había concedido (1). Pobres indios. ¡Después de quitarles 16 millones, hasta se les niega esa subvención irrisoria! En carta del 7 de Octubre escribe Wall estas palabras: «El Rey tiene todas las pruebas que se pueden adquirir en este género de causas, para persuadirse que los Padres jesuitas de esa provincia son los únicos autores de que los indios se resistan a la ejecución del tratado... En el supuesto que no se duda de que la desobediencia ha estado y está en ellos, quiere el Rey que V. S.^{ría} amoneste al Provincial, José Barreda, o al que esté en su lugar, que disponga cuanto antes la pronta obediencia y allanamiento de los indios a la ejecución del tratado de límites, pues de lo contrario dispondrá, se proceda contra los culpados con todo el rigor que prescriben las leyes de los fueros canónico y civil contra los reos de lesa Majestad» (2). En otra carta del mismo día advierte a Valdelirios, que muerto el P. General, Ignacio Visconti, ha cesado la comisión del P. Altamirano. Este Padre no se ha portado bien y ya no nos hace falta. Puede volver a España (3).

Más característica es otra carta que le dirigió dos meses después, el 7 de Diciembre de 1755. «Es notable, dice Wall, que los Padres portugueses ponderan en Lisboa el perjuicio que se siguió a Portugal del tratado y los jesuitas españoles tienen sembrado en todo Madrid, que por esta disposición se perderá el Perú... Se han ido metiendo por las casas de los ministros del Rey con mapas y papelones explicados a su modo, logrando con esto pervertir a muchos o a casi todos... porque apenas hay quien les pueda replicar en punto de historia y geografía.» Debemos agradecer a Wall el testimonio que nos da, de que los jesuitas eran los más doctos en historia y geografía americana y de que nadie podía responder a las demostraciones que ellos daban con los mapas

(1) Simancas, *Estado*, 7.382. Wall a Valdelirios. Buen Retiro, 4 Febrero de 1755.

(2) *Ibid.* Wall a Valdelirios, 7 Octubre 1755.

(3) *Ibid.*

en la mano. Pero sigamos con la carta. «Difícil es concordar estos dichos de los jesuitas españoles y portugueses, añade Wall, si no remontamos hasta la inteligencia de Roma que lo gobierna todo.» Hecho este preámbulo, envía tres órdenes a Valdelirios. 1.^a No se fie del P. Altamirano que quizá tendrá órdenes secretas. 2.^a Está visto que no sirve el viejo Andonaegui. Será relevado y vaya preparando el terreno para hacer esta mudanza. Debe copiarse a la letra la tercera orden que es el trueno gordo contra los jesuitas. «Sobre todo prevengo a V. S.^{ría} que proceda con firmeza, especialmente con los Padres, no oyéndolos, ni admitiéndoles otra proposición, que la de la obediencia desnuda, sin plazos ni excepciones, ni tampoco les admitirá V. S.^{ría} el ordinario recurso de suspensión, mientras se da cuenta al Rey y mucho menos la negativa de que ellos no tienen la culpa, aunque lo afiancen con los más sagrados juramentos y justificaciones al parecer incontestables. Siempre ha de responder V. S.^{ría} que el Rey le dice lo contrario, y que la aserción del príncipe es la prueba más relevante que conoce el derecho en juicio y fuera de él, en cuyos términos exhortará V. S.^{ría} al Provincial, haciéndole responsable en nombre del Rey, de todas las muertes y daños que sucedan» (1). Conserve el lector esta carta para compararla con otra que escribirá Wall cinco años después.

Apenas transmitidas estas órdenes se buscó un sucesor al anciano Andonaegui. Fué escogido para este cargo el teniente general D. Pedro Ceballos. Diéronsele 1.000 hombres que llevase a Buenos Aires con dos tenientes coroneles y tres capitanes, además de los oficiales que iban encargados de la tropa (2). El 31 de Enero de 1756 se entregó a Ceballos una instrucción reservada terrible contra los jesuitas. He aquí lo que Wall hacía decir a Fernando VI: «Declararéis que los Padres jesuitas de aquella provincia han incurrido en mi desgracia, porque ellos son los únicos autores de la desobediencia de los indios, y diréis que yo os lo mando publicar, porque estoy bien certificado de ello, en cuyo concepto les exhortaréis [a los indios] a que no oigan las sugerencias de dichos Padres y que os auxilién en todo lo que puedan. Siendo preciso y conveniente que se vea alguna señal

(1) Simancas, *Estado*, 7.382. Wall a Valdelirios. Madrid, 7 de Diciembre de 1755.

(2) Simancas. *Estado* 7.383. Wall a Aranda. Madrid, 23 Febrero 1756.

de mi justicia, aun en el caso de mudarse pacíficamente los indios, dispondréis que después de hecha la mudanza, comparezcan ante vos los Padres: 1, José Barreda, Provincial; 2, Segismundo Asperger; 3, Javier Limp; 4, Bernardo Nusdorffer; 5, Inocencio Erberger; 6, Miguel de Palacios; 7, Ignacio Cierhain; 8, Pedro Logu; 9, Jaime Roscino; 10, Carlos Fux; 11, Matias Strobel, y otros cualesquiera de quien tengáis fundadas noticias de que influyeron o influyen en la presente desobediencia... Luego que se os presenten, les haréis saber se preparen para venir a estos reinos a mi disposición, enviándolos en la primera ocasión que se os ofrezca, cuyas diligencias las anticiparéis o pospondréis según los tiempos y el semblante que vayan tomando los negocios, y en todo os valdréis de la prudencia y consejo del Marqués de Valdelirios, y excusaréis de la comparecencia y venida a España a alguno o algunos de éstos, si averiguáis secretamente que no intervinieron en la desobediencia o tuvieron corto influjo en ella. Si se continúa la rebelión de los indios has el extremo preciso de sujetarlos por las armas, vendrán presos en partida de registro todos los expresados en el capítulo antecedente» (1).

Como ve el lector, con esta instrucción se ponía en manos de Ceballos, como quien dice, la maza de Hércules para aplastar a los jesuitas. Pero nótese una contradicción que salta a la vista. Se asevera con toda seguridad que los misioneros tienen la culpa de la rebelión, se pone la lista negra de los principales reos, y luego se manda a Ceballos examinar secretamente, si son culpables y no enviarlos a España si no lo son. ¡Primero se pronuncia la sentencia y luego se manda examinar si hay culpa! La salida de Ceballos para el Nuevo Mundo se dilató algún tanto, por la necesidad de las prevenciones que exigían los soldados que llevaba. Por fin, zarpó de Cádiz y llegó sin novedad a Buenos Aires. Tomó posesión de su gobierno el 4 de Noviembre de 1756. El demarcador Arguedas escribía sobre él estas palabras: «Ha parecido bien en el lugar por su figura, atención y modo... Su porte es magnífico y lleno de esplendor. Lo restante lo dirá el tiempo» (2). Tal era el hombre que Dios enviaba para consuelo y salvación de los atribulados jesuitas.

(1) *Ibid.* Instrucción reservada a D. Pedro de Ceballos, 31 Enero 1756.

(2) Simancas. *Estado*, 7.387. Arguedas a Auzmendi. Buenos Aires, 30 Noviembre 1756.

13. Ceballos, hecho cargo del gobierno, conferenció largamente con el Marqués de Valdelirios sobre el embrollado negocio del tratado de límites, y habiendo recibido noticias de que aún faltaba algo que hacer para el traslado de los siete pueblos al Occidente del Uruguay, tomaron de común acuerdo las siguientes disposiciones, que expresaremos con las palabras mismas de Ceballos: «Que marchen luego a las misiones 2.000 caballos que estaban prevenidos por Andonaegui para remontar la caballería del ejército. Que vaya escoltada esta caballada de 100 dragones de los que han llegado ahora. Que de los 600 infantes queden por ahora 300 en la guarnición de Montevideo, otros 200 en esta ciudad [Buenos Aires], y que los 100 restantes suban luego por el Uruguay a situarse en dos puestos, uno en la parte superior y otro en la inferior del Salto. Con el Marqués y yo, que disponemos con toda celeridad hacer también nuestro viaje por el Uruguay, irán los 300 dragones que quedan después de los 100 destacados con la caballada, por haberse juzgado útil este refuerzo» (1).

Hechos todos los preparativos, salieron de Buenos Aires Ceballos y Valdelirios el 10 de Enero de 1757, y habiéndose detenido varios días en Salto Chico, por fin llegaron a San Juan, pueblo de las misiones, el 23 de Marzo (2). Reunidos allí con el Comisario portugués, Gómez Freire de Andrade, halláronse con una dificultad, en que nadie había pensado hasta entonces. Aquel hombre tan solícito antes en acelerar la traslación de los indios, aquel Andrade que en 1753 proponía no se permitiese a los indios hacer nueva siembra en sus pueblos, para quitarles toda ocasión de detenerse en ellos, aquel hombre que no cesaba de urgir el cumplimiento del tratado, ahora procuraba retardar la ejecución de la obra y todo era buscar pretextos para no ejecutar el tratado de límites. ¿Cuál era la causa que había mudado el ánimo del principal autor de este negocio? Si hubiéramos visto la correspondencia de Andrade con el gobierno portugués, ella nos daría sin duda la clave de este misterio. A falta de estos documentos, daremos la explicación que corre generalmente en las

(1) Simancas. *Estado*, 7.388. Ceballos a Wall. Buenos Aires, 23 Noviembre 1756.

(2) Todos estos datos los da Valdelirios en carta a Wall. San Juan, 13 Mayo 1757. (Simancas, *Estado*, 7.388).